

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

**CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS-PALMA M.
PLAZA NÚM.: 11**

Cristian Saborido Alejandro
Presidente de la Comisión
Javier González de Prado Salas
Secretario de la Comisión
Judit Vega Avelaira
Vocal de la Comisión
Margarita Barrera Cañellas
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
09/05/2023 10:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
LÓGICA, HISTORIA Y F.^a DE LA CIENCIA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GINEBROZA CONDE, DANIEL	15,7
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Cristian Saborido Alejandro

Fdo.: Javier González de Prado

Fdo.: Judit Vega Avelaira

Fdo.: Margarita Barrera Cañellas

Centro Asociado: LES ILLES BALEARS-PALMA M.**Plaza Número: 11**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Se consideran afines titulaciones relacionadas con la Filosofía. Otras materias: 0,5 p. Máster/1 p. Doctorado.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada curso de formación del profesorado-tutor de la UNED (impartido por el IUED): 0,5 puntos.	1,5 puntos
Otros cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: 0,20 puntos.	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
1 punto por año con dedicación a tiempo completo	5 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Participación en proyecto de Redes de Innovación Docente	1 puntos
--	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
--	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,5 por publicación relevante relacionada con materia (filosofía de la ciencia) de tutoría con impacto.	3 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,5 por publicación relacionada con materia de tutoría (filosofía de la ciencia).	1,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,1 por publicaciones no relacionada con la materia de tutoría.	0,5 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia profesional no docente (0,75 p. por año y mínimo 2 años) acreditada mediante certificado de actividad o vida laboral donde consten fecha de inicio y fin.	5 puntos
---	----------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se valorará la experiencia discente universitaria en enseñanzas regladas (Grado, Máster y/o Doctorado): hasta 2,5 puntos (0,60 p. por cada curso/60 ECTS superados).	2,5 puntos
La experiencia discente en enseñanzas no regladas se valorará a razón de 0,5 p. por cada 50 h. acreditadas (máximo: 1,5 p.). Se valorará especialmente la experiencia discente en la UNED. No se considerará la experiencia discente no universitaria.	1,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Se otorgará 4 puntos por la experiencia en la tutorización de la asignatura de la plaza (Introducción al Pensamiento Científico).	4 puntos
Se otorgará 1 punto por actividad tutorial en la UNED en otras materias.	1 puntos
Otros méritos no baremables en otros apartados	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2 puntos por nivel C/nativo; 1 punto por nivel B	2 puntos
1 punto por nivel B1/B2	1 puntos



C. ASOCIADO: LES ILLES BALEARS-PALMA M.

PLAZA NÚM.: 11

Carrera:	GRADO EN FILOSOFÍA
Departamento:	LÓGICA, HISTORIA Y F. ^a DE LA CIENCIA
Asignatura 1:	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	34819746-T	CASES MARTÍNEZ, VÍCTOR	Sí	2,46	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	0,00	0,00	2,00	2,00	12,20	0,00
2	47048522-K	GARCÍA REYES, JUAN CARLOS	No				0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
3	43156361-N	GINEBROZA CONDE, DANIEL	Sí	2,30	1,50	1,00	0,00	1,00	0,00	5,50	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	15,70	2,00

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos		
			CASES MARTÍNEZ, VÍCTOR	GARCÍA REYES, JUAN CARLOS	GINEBROZA CONDE, DANIEL
2c-1	Se consideran afines titulaciones relacionadas con la Filosofía. Otras materias: 0,5 p. Máster/1 p. Doctorado.	1	0	1	1
2e-1	Por cada curso de formación del profesorado-tutor de la UNED (impartido por el IUED): 0,5 puntos.	1,5	1	1	1
2e-2	Otros cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: 0,20 puntos.	1,5	0	0	0
3a-1	1 punto por año con dedicación a tiempo completo	5	0	0	0
3d-1	Participación en proyecto de Redes de Innovación Docente	1	0	0	0
4a-1	0,5 por publicación relevante relacionada con materia (filosofía de la ciencia) de tutoría con impacto.	3	0	0	0
4b-1	0,5 por publicación relacionada con materia de tutoría (filosofía de la ciencia).	1,5	0	0	0
4c-1	0,1 por publicaciones no relacionada con la materia de tutoría.	0,5	0,5	0,5	0,5
5-1	Experiencia profesional no docente (0,75 p. por año y mínimo 2 años) acreditada mediante certificado de actividad o vida laboral donde consten fecha de inicio y fin.	5	3	0	0

6-1	Se valorará la experiencia discente universitaria en enseñanzas regladas (Grado, Máster y/o Doctorado): hasta 2,5 puntos (0,60 p. por cada curso/60 ECTS superados).	2,5	0		2,5
6-2	La experiencia discente en enseñanzas no regladas se valorará a razón de 0,5 p. por cada 50 h. acreditadas (máximo: 1,5 p.). Se valorará especialmente la experiencia discente en la UNED. No se considerará la experiencia discente no universitaria.	1,5	0		0
7-1	Se otorgará 4 puntos por la experiencia en la tutorización de la asignatura de la plaza (Introducción al Pensamiento Científico).	4	0		4
7-2	Se otorgará 1 punto por actividad tutorial en la UNED en otras materias.	1	1		1
7-4	Otros méritos no baremables en otros apartados	1	1		1
8-1	2 puntos por nivel C/nativo; 1 punto por nivel B	2	0		0
8-2	1 punto por nivel B1/B2	1	0		0